

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 136

Sevilla—Jueves 18 de Junio de 1903

AÑO XXVII

R. I. P. A.

El Sr. D. Ramón G.-Sicilia y de León Sotelo

MARIDO QUE FUÉ DE LA

SRA. D. ISABEL DE LA CORTE Y PÉREZ

HA FALLECIDO EN SEVILLA Á LOS 45 AÑOS DE EDAD

EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1903, Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando J. Reynoso y Romero, Director del Instituto General y Técnico; D. Miguel de Vega y Muñoz, Director de la Escuela Superior de Comercio; su Viuda, sus hijos doña Eduarda, D. Enrique, D. Manuel, D. Ramón y D. Andrés; su hijo político D. José Centeno y González; Hermana, Hermanos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos, demás Parientes, Director espiritual D. Ezequiel Mudarra y Romero y demás afectos, ruegan á V. se digne encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 20 del corriente mes, á las 9 y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencias á todos los que practicaren algún acto, ó rezaren alguna oración por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha Iglesia.

SOLDADOS "SQUIROLS"

El gobierno ha rotó la neutralidad, inclinándose resueltamente del lado de los patronos en el grave problema agrario planteado en toda su integridad en Andalucía.

Soldados de caballería han sido destinados al pastoreo, y sus uniformes guerreros brillan en aquel hermoso campo, sable al cinto y tercerola al brazo, guiando las piarrias que la solidaridad obrera dejó abandonadas.

Los obreros agrícolas, los irreductos del campo, son secundados en su protesta pasiva por los obreros mecánicos é industriales de Jerez y otras poblaciones. La huelga se extiende y se generaliza, y si la acción del Estado no se deja sentir rápidamente de una manera más hábil, más prudente, más equitativa y más justas, tememos que se habrá iniciado el gran movimiento de protesta del proletariado contra el régimen capitalista y burgués, como los obreros le denominan.

Juegan con fuego las autoridades y los ministros al poner de manifiesto la parcialidad protegiendo con el ejército, poniendo á los soldados al servicio de los patronos, cuando más se impone la neutralidad para resolver la agudísima crisis y conjurar el horrible conflicto planteado con todas las negruras en la comarca jerezana.

Hoy no hay excitación, no se registran perturbaciones. La conducta de los huelguistas no puede ser más prudente y respetuosa. Presentaron sus bases, fueron rechazadas y han ido á la huelga pacífica, no á los desórdenes ni á la violación. Pero si la huelga se prolonga, si el paro se extiende y las cajas de resistencia se vacían, agotándose los recursos con que hoy malamente se sostiene, ¿qué sucederá? ¿De qué servirán esos sesenta soldados que se repartieron en patrullas para custodiar los ganados? Hombres y ciudadanos los soldados, obreros en su mayoría, es casi total el apartamiento del cuartel, y la vida misma del pastoreo no podrá influir en su ánimo, cuando convencido á pensar en las soledades de la vida nómada por qué le ponen al servicio de un contendiente frente al que reclama mejora de condición, y despiertan en él dormidas aspiraciones que

la disciplina militar y el temor al castigo habían paralizado?

¿Y quién contendrá, ni esos sesenta, ni seiscientos, ni seis mil soldados, ni todo el ejército, la avalancha del proletariado cuando, agotados todos los recursos, vea el desfallecimiento en el hogar y que los suyos le piden pan?

No se resolverá así la disputa entre obreros y patronos; no se hará frente al conflicto, ni se conjurarán los peligros; se agravará más la contienda y se excitará á los desheredados para apelar á los recursos extremos, por lo mismo que el problema agrario y la actual huelga revisten una gravedad extraordinaria y demandan rapidísimas determinaciones; porque las obras industriales tienen espera, pero las labores del campo, singularmente en el período de la recolección, reclaman urgente arreglo.

Las cámaras legislativas reunidas deben suplir la holganza y la pereza del gobierno, no por los trámites de un proyecto de ley, sino obligando al poder ejecutivo á que adopte una medida que salve el conflicto, informado en los altos círculos de la justicia y de los intereses de obreros y patronos, haciendo algo el Estado por su parte para que el acuerdo se realice... ¿Pero separando á los soldados del servicio de unos contra otros y dedicándoles exclusivamente á ser garantía del orden público y de la tranquilidad de los ciudadanos contra toda agresión y todo intento de revuelta!...

A. A.

Nota del día

No sé si exclamar:—¡La pobre Eugenia!—ó si decir:—¡El pobre Luís!

Ello es lo cierto que Luís era un muchacho pianillero, y Eugenia una muchacha loca.

Luís, encariñado con las sonrisas fascinadoras de Eugenia, y Eugenia, enternecida por la generosidad de Luís, quien le daba música barata por mañana y tarde, ello es lo cierto que llegaron á entenderse.

Entenderse se llama aquí no hacer las cosas á derechas, sino á tuertas.

Hacer las cosas á derechas entre un hombre y una mujer consiste en formalizar la unión de ambos ante testigos ofi-

ciales, dándole al Estado lo suyo, y al cura también.

Y hacer las cosas á tuertas es cogerse de las manos uno y otra, y marcharse sin permiso de papá ni de mamá, ni del Estado, ni del cura.

Hacerlas á derechas trae un inconveniente: el desear que proporcione la propiedad. Desde el momento en que se dice:—¡Esto es mío!—se le quita valor, porque la felicidad no está en conseguir, sino en desear.

Hacerlas á tuertas trae un encanto inconcebible: el hombre es malo por naturaleza, y le engríe y le satisface el obtener lo que desea previendo que se lo pueden arrebatar... La lucha enardece, la tranquilidad enerva.

Eugenia y Luís se decidieron por el segundo método: el de hacer las cosas á tuertas.

Y se quisieron como dos leoncillos jóvenes, quiero decir, como un leoncillo y una leoncilla.

—¡Fragilidad, tienes nombre de mujer!—decía Shakespeare.

Y no es verdad. Habría que decir:

—¡Fragilidad, eres femenino porque eres la Humanidad!

Pues bien; como casi siempre sucede, la leoncilla se cansó antes que el leoncillo —¡por algo es más débil!— y Eugenia se decidió á buscar otro Luís que la vistiera mejor, que la comprara más requilorios y que la... engañara de verdad, porque ahí está el secreto: la mujer necesita que la engañen. Cuando ella se convence de que es propietaria de verdad, se acabó el deseo, y con él la poquita de felicidad.

Luís, el pianillero locuaz, había tomado aquello por lo serio, y á la primera vez, cuando se vió menospreciado ¡por pobre!, por pobre nada más, cogió un cuchillo y se lo envainó á Eugenia en la región cervical, hundiéndoselo hasta el pomo.

¡Pobre pianillero de Madrid!

¡Quién había de decirte que, después de haber sido testigo ocular de tantos dramas de baratillo, dándole al manubrio para que no se oyeran tantas mentiras, tú habías de ser un protagonista de verdad, de esos que todavía matan por celos á una mujer encontrada en medio del arroyo!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Con anuencia, y no sólo con anuencia, sino con la presencia de la autoridad, celebró ayer en Sevilla un mitin *carca* al aire libre, en los jardines llamados de Cristina.

El objeto de dicho mitin era el de ejercer la caridad oficiosa, no como manda Dios, quien dice, según el Evangelio, que no debe de enterarse la mano derecha de lo que hace la izquierda, sino en uno de los sitios de más concurrencia y por donde pasan todas las tardes aquellas personas que no tienen qué hacer y desean esparcimiento.

En Sevilla, como en muchos puntos de España, hay una sociedad de señoras católicas, venerables damas que entretienen sus ocios ejerciendo la caridad por cuenta ajena, ya por medio de rifas públicas, ya por medio de recolecciones distintas, en las que entra por mucho el inmenso capital que algunas de ellas poseen (las menos por supuesto, las más explotadas y las más buenas).

Dichas señoras, dedicadas á ese ejercicio piadoso sin trompetas atronadoras y sin los indispensables adinículos de jessitas y frailes, merecerían que las elevaran á un altar.

Pero, ¡ay, amigos! que los señores buhos de la Iglesia católica, frailes y jessitas, se apoderan de ellas y de los fondos que recaudan, y no se hace otra cosa que lo que ellos ordenan, y á nadie se le socorre que no lleve su visto bueno.

Así ayer vió el público de Sevilla acu-

dir á recoger la limosna que buenamente otorgan las señoras susodichas á todos los efebos de la comparsa de Jesús, á todos los motilonos, y... ¡oh descaro inaudito!, observamos con nuestros propios ojos á algunos jovencitos de coleta, con pantalón ajustado y sonrisa desvergonzada acudir á recoger el corte de un pantalón ó la tela para un camisón.

Actuaron de oradores el padre Tarín y el señor Arzobispo.

¡Qué risa cuando hablaba el padre Tarín! ¡Qué burlas tan sangrientas! ¡Qué ignorancia y qué rusticidad la de ese buen señor!

Decía el padre Tarín:

—Aquí... aquí... aquí hay más telas que en los Caminos, y mejor que la de los Caminos... (Histórico).

Para aquellos de nuestros suscriptores que ignoren esto, les diremos que la casa de los Caminos es en Sevilla una de las más importantes de nuestras casas comerciales en géneros.

Y por el orden susodicho siguió desbarando el buen señor jesuita, haciendo ver claramente que sólo las personas ilusas ó fanáticas, ó imbéciles, pueden hacerle coro á un hombre rústico, sin nociones de los más vulgares conocimientos, sin unción evangélica, y sin otra cualidad que pudiera hacerle simpático.

Después del padre Tarín, y después que este señor se arrodillara lacayuna é hipócritamente para que pasara por encima de él (no lo hizo) el Sr. Arzobispo, D. Virtuoso empezó su plática.

Más afortunado este señor que el padre Tarín, nadie le oía: ó hablaba para su camisa, ó estaba premioso y desdichado de verdad.

Nosotros le veíamos gesticular acompasada y teatralmente, escuchábamos el eco de sus finales inconmensurables, por ejemplo: *porque la misericoooooordiaaaaaa... etc., etc., etc.*, y aburridos, abandonamos aquel sitio, dirigiéndonos amargamente que las honradas intenciones de las damas católicas no fueran encañinadas más derechamente á socorrer la verdadera indigencia, la miseria del honrado obrero, de manera más segura y eficaz y sin exigir la papeleta de confesión ó el refrendamiento de esos varones jesuíticos que todo lo posponen ante su egoísmo é interés.

Vuelvo á leer hoy:

"La *Gaceta* publica la condonación de varias multas impuestas á la compañía de los ferrocarriles andaluces."

Ó sea dispensa para los ricos.

Y á los pobres pegujaleros que los parta un rayo.

Y que el Fisco les venda la casita y los arruine.

Los sucesos de Servia han dado que decir y que pensar.

No hay escritor que se ocupe en ellos que no dispare hacia los tronos existentes.

Por ejemplo, un publicista español que se firma *Erasmo*, dispara las siguientes reflexiones:

"Los disparos hechos en la cámara regia del palacio de Belgrado han debido, necesariamente, repercutir en dolor en el fondo de muchas almas adornadas con la autoridad suprema. La Biblia ha dicho: *¡Oid y aprended, oh príncipes y reyes de la tierra!*"

Nosotros sólo decimos: ¡Habrá ya llegado el momento, en el avance de los tiempos, de que en todas las Cortes se repitan aquellas tristes palabras: *¡Dios salve al país! ¡Dios salve á los reyes!...*"

Creemos que sí.

Ha llegado el momento, aunque opine Silvela todo lo contrario.

Seis millones de pesetas ha sufrido de quebranto, con relación á otros tiempos, en sus ganancias, el Banco. Opinamos que el Gobierno esto debe remediarlo imponiéndonos á todos un impuesto extraordinario. El Banco es padre de todos, y si no padre, padrastra, y debemos buenamente en sus negocios salvarlo.

Siluetas que hace Alejandro Sawa de los hombres que nos están regenerando:

"Quería vivir. Pero sus sucedáneos."

¿qué pretenden? Como grandes chicleos trágicos, juegan a la política con dados, que son los más formidables problemas de los tiempos... Se han repartido, en confabulaciones pavorosas, todas las potestades del Olimpo, y no reparan en que el tapete sobre el que juegan es la desgarrada y sanguinolenta piel del palpitante cuerpo nacional... Han llegado a encarnar el reverso de las cuatro virtudes teológicas. Silvela, el verdense y escurridizo arrecife contra el que escupen sus rencores todas las olas de la política, es la Imprudencia; Linares, el gimnasiarca de Santiago de Cuba, la Debilidad; Maura—jah, ese sí que merece cataloguización aparte, una jaula para él sólo!—la Soberbia, la Ira, y todos ellos el Desastre y la Muerte. ¿A dónde van, a dónde irían esos hombres que no hagan pensar en los venenos del Ganges cuando se mezclan al aire que respiramos los mortales?"

No señor. En lo que hacen pensar es en los sucesos ocurridos en Servia. En donde los ministros corrieron la misma suerte que su caporal majestático por prestarse a ser ciríneos de sus desvergüenzas.

Los sainetes que están celebrando en el Congreso con motivo de la discusión de las actas enfermas, arrancan a un colega republicano el siguiente párrafo:

"Aficiones de viejos verdes ó de jóvenes decadentes son estas del Congreso al chismorreó, a la murmuración, a las pequeñeces mundanas. ¿Y qué más podemos esperar de una Cámara formada con socios de casinos provincianos, con aristócratas hueros, con acaramelados congregantes de San Luis Gonzaga, académicos de la Jurisprudencia y jóvenes pasantes de bufetes acreditados?"

Se puede esperar más: Que se pongan a jugar a la piola, para que salten por encima de ellos los Maura y Silvela, sus protectores.

Ajustando la cuenta del presupuesto de culto y clero, escribe un diario monárquico, ¡que conste que es monárquico!

"Cuarenta y un millones de pesetas se lleva el presupuesto de culto y clero; y de esos cuarenta y un millones, "el alto clero cobra treinta y cinco"—incluyendo, porque al alto clero van a parar, los capítulos para culto y reparación de templos —y los curas rurales vienen a percibir, entre tantos miles como son, seis millones."

Y por eso se ven precisados a sacar ánimas del Purgatorio por la módica cantidad de una perra chica.

Y a perdonar los pecados mortales por un chorizo.

Y a echar un responso por un vaso de vino de esos que le dicen *media caña* y que se puede uno ahogar si se cae dentro.

Suceso imprevisto y alarmante:

"En la capilla pública de Palacio ha caído, presa de un síncope, un alabardero, produciendo gran ruido la alabarda al chocar contra el suelo.

La familia real, que asistía al acto, se alarmó."

Sin ser yo de familia real, sino de familia céntimo, me hubiera alarmado también.

Y enseguida me hubiera acordado de lo que ha sucedido en Servia.

Todas las cosas no han de tomarse a guasita.

Esta mañana llegué a la Redacción con el paraguas abierto y chorreando, si no a cántaros, por lo menos a buches, pero a buches de fraile, de esos buches que cogen más viento que una vegiga.

Como estamos a 18 de Junio, y en Sevilla, se me ocurrió mirar el Almanaque.

Y dice textualmente:

"Cuarto menguante.—*Mejora el tiempo.*"

—¡Con este tiempo te entierren, mal alma!—le he dicho, y le digo, al astrónomo.

Posible será que el celebrado padre Tarín, orador trahumante y jesuita sin sebre, achaque el mal tiempo que se nos ha venido encima sin avisar, á que tene mos en Sevilla á D. Nicolás Salmerón.

Y que las beatas enamoradas se lo crean.

Por si acaso, rogámosle que hagan rogativas para que el tiempo no varíe...

Tenemos la seguridad de que enseguida sale el sol.

Para desmentirlos y probarles de que maldito el caso que le hacen allá arriba.

Si allá arriba hay gente.

Que yo creo que no.

CARRASQUILLA.

Política de S. Pedro

Se habla mucho y recio del Arzobispo con motivo de la denuncia fiscal de mi artículo antisupersticioso *El despeño (ó los cursos) del Papa*.

¿Quién sería—dicen conmigo muchísimos—el primero en llevar el artículo á la Audiencia? ¿Saldría del palacio arzobispal el ordenanza y sería éste el filibustero D. Bartolomé Romero Gago, el cual dicen que me tiene hidrofobia?

En ese caso supongo que no hablaría de mí con lengua de plata; pero buena excomunió se ha ganado, pues según la *Constitución Apostólica Sedis*, cualquiera que procure directa ó indirectamente llevar á un sacerdote á los tribunales civiles por causas eclesiásticas, cual es la mía, queda excomulgado *ipso facto*, ó en el mismo momento; y bajo este supuesto, ya se podría decir de él lo que dijo un crítico respecto el autor de una pésima traducción de los epigramas de Marcial: cambió el nombre del ejemplar que llegó á sus manos poniendo en su lugar: "Epigramas contra Marcial.

Sí, señor; está excomulgado D. Bartolomé, si ha pasado por la Audiencia con ese objeto; á no ser que fuera obligado por el Arzobispo, pues por esta razón quedaría rebajado al papel de siervo, según los intérpretes, y sería irresponsable; pero, ¡voto á bríos! la excomunió caería entonces sobre el Arzobispo.

Probablemente habrá sido cosa de los dos, si ha habido algo, y, en ese caso, estarían excomulgados uno y otro, el zagal y el pastor. ¡Tendría que ver que tuviésemos al frente de la diócesis dos excomulgados de pegal! Si en conciencia lo están, aunque no se sepa, así estamos.

Esa denuncia no ha podido nacer por generación espontánea.

El Papa no es una autoridad del Estado, sino una autoridad de la Iglesia, y no hay tratado ó concordato especial que imponga una acusación fiscal en su defensa; y aun cuando incurriéramos en la tontería de considerarle como soberano extranjero, no es viable la querrela de oficio en la legislación española sin la excitación previa del Gobierno. Digo esto para que se enteren el Arzobispo y su provisor, no para contradecir á ilustraciones más altas, acreedoras por todos conceptos á nuestro respeto.

¿Habrá hecho creer que hay en mi artículo ataques á la religión del Estado? ¡Dios me libre de pensarlo siquiera! Soy cristiano porque soy humano, y ahora más que nunca me encanta este sublime llamamiento de Jesucristo al grito de la Humanidad oprimida:

"Venid á mí todos los que estéis agobiados por el padecimiento, que yo os aliviaré!"

Si no sucede así es porque los mangoneadores de la religión son inhumanos y rebeldes á Cristo; cristianos aparentes y, en realidad, miserables explotadores.

No, no he atacado á la religión; eso sólo puede hacerse creer á un caballero de buena fe poco ducho en tretas clericales y en enocamientos religiosos, porque no tiene obligación de saber teología.

La religión es impersonal, absolutamente impersonal. ¡Medrada estaría si dependiese de la rectitud de sus ministros, altos y bajos, incluso el Papal! ¿Por qué no, si está hecho del mismo barro que nosotros? Y ¡cuántos habrá más santos que él y, por consiguiente, mejores cristianos!

No tienen otro recurso mis perseguidores, para desentenderse de la excomunió apuntada, que excusarse diciendo que el artículo no estaba firmado y que ignoraban que fuera su autor un sacerdote.

¿De veras? Que se lo cuenten á Dios, que no necesita de los rayos X para saber lo que encierra cada hombre entre pecho y espalda.

¡Ya lo creo que lo sabían! Es muy posible que me estuviesen acechando para reventarme sin dar la cara, ó por mano de otro, y han errado el golpe; les ha pasado algo peor: han salido emboñigados, como he dicho, por una excomunió de las gordas.

Y si no, si, en efecto, ha sido un palo de ciego, porque han sido tan irreflexivos que no se han cuidado de mirar dónde daban, habiendo tan manifiestos indicios, ¿cómo es que no han salido ya á la defensa del fuero eclesiástico, reclamando la potestad judicial que tiene la Iglesia sobre el clero en causas eclesiásticas, y más habiéndose procedido con tanta celeridad en la denuncia, que se metió por las puertas de la redacción del periódico el mismo día del Corpus?

Si el descubrimiento hubiese sido de pío tesoro, ¡qué celo hubieran desplegado!

Ante estas razones no hay más remedio que confesar que, si no están incursos en excomunió, huelen á excomulgados.

Ahora ya saben que es un sacerdote el autor del escrito, y que éste tiene un carácter marcadamente eclesiástico es indudable, pues se refiere únicamente á personas y cosas eclesiásticas; es una crítica de política clerical, de política de San

Pedro, frase feliz de un presbítero humorista, que hace muy notable la diferencia que hay de Pedro á Pedro, ó de San Pedro á León XIII: comparémosle con este papa, que está vivo y puede darme un disgusto, con perdón del parecer del señor Spínola.

¡Oh! El es muy papista, del papa vivo, casi idólatra. Como los apasionados de cierta endiosada molinera que dicen ponían en movimiento las aspas del molino con sus suspiros, así él quisiera poder mover los brazos de la curia con los zollos que le ha arrancado mi artículo. ¡Si se doliera de mí una centésima parte siquiera!

Pero ¡el Papa es grandel!, á festejarle, pues, adularle; al pobre cura Lázaro á echarle tierra, agravando cuanto se pueda su mísera situación.

¡Pueblo! aprende de este arzobispo á despreciar al pobre y á arrastrarte á los pies del poderoso: ¡volterianos! aprended de él á empobrecer al sacerdote, á matarlo de hambre y á envilecerle: aprended de él, todos, religión.

FRANCISCO MARTÍN LÁZARO, PRO.
Misionero Apostólico.

¡A los nuestros!

¡La interminable lista de vergonzosos y torpes crímenes contra natura, de estupro inverosímiles, de violación de menores, de secuestros de hijas de familias ricas, de seducciones de domésticas jóvenes, de que son los tristes héroes los ministros del Señor, ha llegado á lo inconcebible!

No pasan días sin que tengamos que registrar algún hecho bochornoso ó lúgubre. Ayer es un cura que seduce una joven, la hace madre y arroja el fausto de sus sacrílegos amores á la inclusa... Hoy es una fiera desnaturalizada, vergüenza de su sexo, que se acusa de lo más infame y asqueroso que imaginarse pueda.

Es de tal índole el incalificable hecho, es tan monstruoso y abyecto, que necesitamos completar nuestra información antes de lanzar nuestro anatema y nuestra protesta.

Sólo diremos que los padres que mandan á sus hijos á semejantes antros son los únicos responsables de esos crímenes.

También debemos hacer constar que en tales ocurrencias es el pueblo el que se indigna, el que pide el castigo de los culpables; pues los interesados, los padres de las víctimas de esos brutales atropellos, apenas si se muestran parte en esos crímenes. Los que no mandamos á nuestros hijos á esos lugares de ludibrio y de deshonra, somos los que clamamos contra ese estado de cosas.

¿Qué prueba eso?

Creemos que no son padres todos aquellos que se contentan con lloriquear hipócritamente la muerte ó la deshonra ocurridas en semejantes circunstancias. Tal es, lealmente, nuestra opinión.

¡El sentimiento íntimo de la paternidad no puede existir allí donde alienta el ser monstruoso que abusa brutalmente de un niño!

La justicia debe ejercerse por cuenta propia cuando la ley no está al lado de la equidad, del derecho, de la razón y del honor.

No se moleste, pues, el eterno quijote, que es el pueblo; no sirva más de desfacedor de entuertos; deje á los imbéciles y á los fanáticos que envíen á sus hijos á esos antros de ludibrio y de deshonra. Lo que debe hacer el pueblo es oír de mercader á todos los brindis de los ensotnados embaucadores y de esas mujeres, vergüenza de su sexo, que, no teniendo valor para ser buenas madres de familia, tras de no haber tenido la virtud de ser buenas hijas, se meten á martirizadoras de niños y niñas en los centros educativos, ó de ancianos y de ancianas en hospicios y hospitales.

El pueblo debe hacer el vacío alrededor de esa gentuza y dejar á los que tienen en muy poco su honra y la de sus hijas que llenen esos vacíos.

V.

El último Censo

Hemos examinado los dos últimos, que comprenden los interesantes trabajos sobre el Censo de la población de España de 1900, realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico.

De estos trabajos tomamos los datos que siguen:

Población de España, según este censo: 18.891.574, no incluyendo en este resumen los habitantes de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Por falta de datos estadísticos nunca se ha conocido bien la cifra de la población de España en los últimos siglos.

Varios escritores suponen que durante el último reinado de los Austrias la península española é islas adyacentes quedó reducida á siete ú ocho millones de almas. En un censo que se hi-

zo más tarde, en 1768, reinando Carlos III, ya aparecía España con una población de 9.400.000 habitantes.

Datos más precisos permiten fijar su población desde los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, siendo de notar que en este período el crecimiento es constante y de importancia. Así, por ejemplo, el censo hecho en 1857 daba una población de algo más de 15 millones de almas, cifra que en 1887 se elevaba á 17.565.000 siendo de 19 millones próximamente la que arroja el último censo.

Las posesiones de *África* (Alicemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Peñón de la Gometía y Río de O.), comprenden una población de 20.000 almas próximamente, y las posesiones del *Golfo de Guinea* (Annobón, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Fernando Póo, Río Muni y Cabo de San Juan) 24.000.

Baleares tiene una población de habitantes 311.649 y Canarias la de 358.554.

Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, da este resultado: Varones, 9.087.821; hembras, 9.530.265.

Solteros, había en esta fecha 10 millones; casados, siete millones, y viudos, algo más de un millón.

La población, clasificada con relación á su instrucción elemental, si bien marca progreso, éste es poco acentuado.

Según el censo que examinamos, no saben leer ni escribir 11 millones de españoles, si bien hay que rebajar de esta cifra á los niños que no están en condiciones todavía para adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro ó cinco millones.

La dirección del Instituto Geográfico promete publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los *analfabetos*.

Mientras tanto, justo es hacer constar que los *analfabetos* disminuyen gradualmente, pues desde 1860, primer año en que se recogieron en España datos relativos al grado de instrucción elemental de sus habitantes, la relación á 100 con éstos de los que saben leer y escribir, se determina por las cifras siguientes:

1860	19 97
1877	24 48
1887	28 48
1900	33 45

Las capitales que en España aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Madrid tiene 539.835 habitantes.

Barcelona, 533.000.

Valencia, 213.550.

Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

En general, la densidad de la población en España gana 1,84 por kilómetro cuadrado desde 1877 á 1878, 1,11 desde 1877 á 1897 y 0,96 desde 1887 á 1900, á pesar de que este último período consta sólo de tres años. De modo que la diferencia en más de 1877 á 1900, alcanza la cifra de 3 01, signo seguro de que el crecimiento de la población es constante y progresivo.

Por último, publica el trabajo de Instituto Geográfico, un estado muy curioso sobre el número y clasificación de los extranjeros en España, siendo su total el de 55.383. Franceses hay 20.000 entre hombres y mujeres. Ingleses, 8.000 próximamente. Alemanes, 3.000. Portugueses, 11.000. Suizos, 800. Italianos, 4.000. Chinos, 37. Japoneses, 8.

Los datos del Censo los consideramos deficientes, en parte, porque tratándose de españoles hay una aversión grande á llenar los padrones en los pueblos, sobre todo, por miedo al fisco, y en Madrid, porque la décima parte de la población cambia de casa en todas las estaciones, contribuyendo también á la inestabilidad de los datos con el casero.

En cambio, á los extranjeros hay evidente y disculpable deficiencia en los datos por el carácter esencialmente móvil de esta población.

Por lo que se refiere á la población total de España, bien puede afirmarse que dando el Censo 19 millones de almas próximamente, habrá que agregar á esta cifra dos ó tres millones más por las razones que hemos apuntado.

Salmerón en Sevilla

El ilustre jefe del partido republicano español recibió ayer numerosas visitas de autoridades y caracterizadas personas de Sevilla. El señor Salmerón devolvió las que le hicieron las autoridades.

La primera visita que hizo don Nicolás Salmerón cuando ayer salió del Hotel, después de haber descansado, fué á la familia del sabio e inolvidable catedrático de la Universidad Literaria de Sevilla, don Federico de Castro.

El señor Salmerón fué gran amigo y admirador de los talentos y virtudes del gran filósofo que honró con sus obras á la ciencia española y cuyas enseñanzas tanto contribuyeron á difundir la cultura nacional.

Anoche, después de comer, el señor Salmerón estuvo conversando largo rato en los corredores del patio del Hotel de Madrid con el jefe